

ABOG. ALONDRA SALOMÉ GIJÓN BERZUNZA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CALKINI

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **333MAPR001011** de fecha 05 de Abril 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:.- Asfalto, por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ**, en la localidad de Calkiní.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-001/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche. Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-001/2016	PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI.	CALLE 22-A TRAMO CBTIS N° 126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ, BARRIO SANTA CRUZ, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 09:00 HRS	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
09 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HRS.	11 DE MAYO DE 2016 A LAS 12:00 HRS	12 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$ 690,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y su Reglamento.

RECIBIDO
 06 MAY 2016

AYUNTAMIENTO E.
 ING. MARIANO DZIB

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

COMPRADO POR JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)
 C.C.P. ARCHIVO
 HORA: 2:40 p.m.



Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 obraspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

FF CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES S.A DE C.V

CALLE JUAN SARABIA N° 50 ENTRE RAMON LOPEZ VELARDE Y
AV UNIVERSIDAD, FRACC INFONAVIT DEL MAR
OTHON P. BLANCO QROO. CP 77010



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **333MAPR001011** de fecha 05 de Abril 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:.-Asfalto, por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ**, en la localidad de Calkiní.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-001/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-001/2016	PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI.	CALLE 22-A TRAMO CBTIS N° 126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ, BARRIO SANTA CRUZ, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 09:00 HRS	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
09 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HRS	11 DE MAYO DE 2016 A LAS 12:00 HRS	12 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$ 690,000.00

RECIBI ORIGINAL
[Handwritten Signature]



D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26 de Abril al 02 de Mayo del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



AYUNTAMIENTO
ING. MARIANO DZIB
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

CAMINOS E HIDROLÉCTRICA C. Y S. S.A DE C.V
 CALLE 42 N°223 X 53 Y 55 COL. MIGUEL HIDALGO,
 CP 97229, MERIDA, YUCATAN, MEXICO



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° **333MAPR001011** de fecha 05 de Abril 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Asfalto, por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ**, en la localidad de Calkiní.



Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-001/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.



Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-001/2016	PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI.	CALLE 22-A TRAMO CBTIS N° 126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ, BARRIO SANTA CRUZ, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 09:00 HRS	03 DE MAYO DE 2016-A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
09 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HRS	11 DE MAYO DE 2016 A LAS 12:00 HRS	12 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	60 DÍAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$ 690,000.00

Recibí Original

D. - Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26 de Abril al 02 de Mayo del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E. - Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta Invitación.

F. - Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.



BIENHELENTE.
Mariano Dzib
ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 995 961 0961
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0280/2016

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-001/2016
CALKINI, CAMP. A 26Abril 2016.

INFRAESTRUCTURA CIVIL E HIDRÁULICA S.A DE C.V.

CALLE 22 N° 8 INTERIOR 1 ENTRE 9 Y 11 COL. CENTRO,
CHINA, CAMPECHE, CP 24520

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación N° 333MAPR001011 de fecha 05 de Abril 2016 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Clasificador del Programa: Pavimentación, Sub Programa:- Asfalto, por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ**, en la localidad de Calkiní.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-001/2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2016 publicado en el periódico oficial en diciembre 2015, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-001/2016	PAVIMENTACION CALLE 22-A TRAMO CBTIS . N.126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ. BARRIO SANTA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI.	CALLE 22-A TRAMO CBTIS N° 126 HACIA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ, BARRIO SANTA CRUZ, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 09:00 HRS	03 DE MAYO DE 2016 A LAS 10:00 HRS

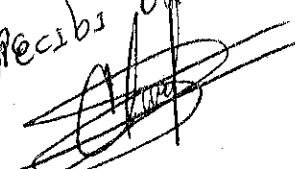
APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
09 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HRS	11 DE MAYO DE 2016 A LAS 12:00 HRS	12 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HRS	60 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$ 690,000.00

Recibo ORIGINAL




Un gobierno cerca de ti

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
obraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 26 de Abril al 02 de Mayo del 2016 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membreado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2016.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales. -

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación. -

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE.

ING. MARIANO DZIB

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

